



CARTA
FSI14-02
Versión: 7

PUBLICACION PAGINA WEB VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA: 16 de julio de 2026
Proceso: CMMT-SI-004-2026

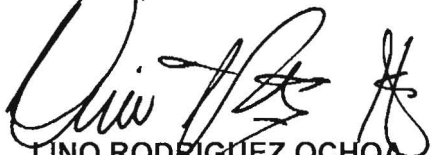
Objeto: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA JAGÜITO Y JUVE, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Plazo: Tres (3) meses

Valor: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$237,189,243.00).

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,


LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretaria de Infraestructura

Digitó: Nidia C